



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA

JUNTA CENTRAL ELECTORA	
COMISION DE LICITACIONES	
CORRESPONDENCIA RECIBIE	
FECHA	2010
HORA	3:00 pm
FIRMA	Victor Díaz

ACTA NÚMERO 013/2010.-

ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
CELEBRADA EL DÍA VEINTE (20) DE ENERO DEL AÑO 2010

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy veinte (20) del mes de enero del año dos mil diez (2010), siendo las once horas y diez minutos de la mañana (11:10 A.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 014/2010, de fecha 15-01-10, relativa a la compra de MOBILIARIOS, a ser utilizados en el Departamento de Organización Electoral (Logística).

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 014/2010 de fecha quince (15) de enero de 2010. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vista sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 014-2010. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Zona Industrial de Herrera, siendo las once de la mañana (11:00 A.M.) del día quince (15) del mes de enero, del año dos mil diez (2010), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el LIC. GUARÍNO CRUZ, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

C.F.F.
 [Handwritten marks and signatures]

AGENDA:

- a) Conocimiento del **Expediente No. 2009-02320**, relativo a la compra de **MOBILIARIOS**, a ser utilizados en el Departamento de Organización Electoral (Logística).
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la Institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el trece (13) del mes de enero del año 2010, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 2009-02320, relativo a la compra de **MOBILIARIOS**, a ser utilizados en el Departamento de Organización Electoral (Logística).

VISTA: La copia del oficio S/N, de fecha diecisiete (17) del mes de diciembre del año 2009, firmado por el Dr. Carlos Dores Ramírez S., Encargado del Departamento de Organización Electoral, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás miembros, debidamente aprobado, en el que solicita la compra de Mobiliarios para uso de ese Departamento. (Original se encuentra en la Orden de Compras No. 2010-0010, según nota de la División de Compras).

VISTA: La copia de la comunicación OCA. 6841/09 de fecha veintiuno (21) de diciembre del 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que le comunica que en su sesión de fecha veintiuno (21) de diciembre del 2009 (Acta No. 312/2009), resolvió, entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra de varios artículos necesarios para el Departamento de Organización Electoral (Logística). (Original se encuentra en la Orden de Compras No. 2010-0010, según nota de la División de Compras).

VISTO: El requerimiento No. 2009-02207 de fecha veintiocho (28) del mes de diciembre del año 2009, del Ing. Cesar Antonio Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objetos del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2009-02320, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha veintinueve (29) de diciembre del año 2009, a las empresas **ALICOMSA, MEL COMERCIAL, S. A., MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, S. A., PAPELERIA LAPA, MUEBLES METALICOS R&B, C. por A. y LIMCOBA.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas invitadas a participar en el presente concurso.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha treinta (30) de Agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

VISTA: Ley Electoral No. 275/97, de fecha veintiuno (21) de diciembre del año mil novecientos noventa (1997) y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las cotizaciones presentadas por las empresas participantes en este concurso fueron las siguientes:

[Handwritten signatures and initials]

ALICOMSA, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
3	Armario de metal 2 puertas color gris	10,900.00	32,700.00
2	Archivo de 5 gavetas 8 1/2 x 13 color gris	9,900.00	19,800.00
1	Archivo modular de 3 gavetas color gris	3,790.00	3,790.00
1	Sillón ejecutivo en pielina color negro	11,900.00	11,900.00
2	Sillas secretarial ergonómica en tela	3,700.00	7,400.00
1	Credenza color Haya 16 x 71	10,800.00	10,800.00
120	Silla plegadiza acolchada según foto anexa	2,700.00	324,000.00
1	Escritorio ejecutivo 28 x 60 Haya entero con su archivo modular	11,900.00	11,900.00
1	Escritorio 28 x 48 tope color Haya base paletada con su archivo modular	9,700.00	9,700.00
	Subtotal		431,990.00
	Más 16 % ITBIS		69,118.40
	Total General		RD\$501,108.40

Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: 5 días después de dada la orden. Garantía: 1 año.

MEL COMERCIAL, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
3	Archivo de metal Med. 18 x 36 x 72 2 puertas color gris	11,490.00	34,470.00
2	Archivo de 5 gavetas color gris marca Spectrum	9,900.00	19,800.00
1	Archivo modular de 3 gavetas color gris	3,700.00	3,700.00
1	Sillón ejecutivo en pielina color negro Mod. 103	12,100.00	12,100.00
2	Sillas secretariales ergonómicas en tela Mod. 613 color negra	3,900.00	7,800.00
1	Credenza color Haya	11,980.00	11,980.00
120	Silla plegadiza acolchada según foto anexa	2,680.00	321,600.00
1	Escritorio ejecutivo 28 x 60 Haya completo con archivo modular de 3 gavetas	12,800.00	12,800.00
1	Escritorio 28 x 48 tope Haya base plateada con archivo modular de 3 gavetas	10,300.00	10,300.00
	Subtotal		434,550.00
	Más 16 % ITBIS		69,528.00
	Total General		RD\$504,078.00

Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 2 años.

MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
3	Archivo de metal de 2 puertas Med. 18 x 36 x 72	9,800.00	29,400.00
2	Archivos de 5 gavetas color gris marca National	10,400.00	20,800.00
1	Archivo de 3 gavetas Platinum color gris	3,800.00	3,800.00
1	Sillón ejecutivo en piel color negro Mod. MD	12,900.00	12,900.00
2	Sillas secretariales Mod. 05 RN tela color negra	3,400.00	6,800.00
1	Credenza Haya en melamina Med. 18 x 71	11,100.00	11,100.00
120	Sillas plegadizas acolchadas en metal	2,875.00	345,000.00
1	Escritorio 28 x 60 con archivo de 3 gavetas base plateada tope en melamina	12,100.00	12,100.00
1	Escritorio 28 x 48 con archivo de 3 gavetas base plateada tope en melamina	9,875.00	9,875.00
	Subtotal		451,775.00
	Más 16 % ITBIS		72,284.00
	Total General		RD\$524,059.00

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 2 años en nuestros mobiliarios. Transporte incluido.

PAPELERIA LAPA, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
3	Armario de metal de 2 puertas Med. 18 x 36 x 72	12,100.00	36,300.00
2	Archivos de 5 gavetas color gris	9,500.00	19,000.00
1	Archivo de 3 gavetas color gris	3,500.00	3,500.00
1	Sillón ejecutivo en pielina color negro	13,500.00	13,500.00
2	Sillas secretariales tela color negra	3,800.00	7,600.00
1	Credenza Med. 18 x 71	11,600.00	11,600.00
120	Sillas plegadizas acolchadas en metal s/foto	2,900.00	348,000.00
1	Escritorio Ejec. 28 x 60 con archivo de 3 gavetas en metal tope melamina	12,400.00	12,400.00
1	Escritorio Ejec. 28 x 48 con archivo de 3 gavetas en metal tope melamina	9,900.00	9,900.00
	Subtotal		461,800.00
	Más 16 % ITBIS		73,888.00
	Total General		RD\$535,688.00

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: 5 días después de la orden. Garantía: 1 año.

MUEBLES METALICOS R&B, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
3	Armario de metal 2 puertas color gris	19,980.00	32,940.00
2	Archivo de 5 gavetas 8 /2 x 13 color gris	9,600.00	19,200.00
1	Archivo modular de 3 gavetas coloro gris	4,700.00	4,700.00
1	Sillón ejecutivo en pielina	14,100.00	14,100.00
2	Sillas secretariales ergonómicas en tela	4,400.00	8,800.00
1	Credenza color Haya 16 x 71	12,300.00	12,300.00
120	Sillas plegadizas acolchadas según foto anexa	2,910.00	349,200.00
1	Escritorio ejecutivo 28 x 60 Haya entero archivo modular	14,100.00	14,100.00
1	Escritorio 258 x 48 tope color Haya base plateada y archivo modular	10,700.00	10,700.00
	Subtotal		466,040.00
	Más 16 % ITBIS		74,566.40
	Total General		RD\$540,606.40

Condiciones de pago: Contra entrega. Tiempo de entrega: 3 días después de recibir su orden. Garantía: 1 año.

LIMCOBA, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
3	Armarios de 2 puertas color gris	11,100.00	33,300.00
2	Archivos de 5 gavetas 8 1.2 x 13 color gris	8,980.00	17,960.00
1	Archivo modular 3 gavetas color gris	3,700.00	3,700.00
1	Sillón ejecutivo en pielina	12,900.00	12,900.00
2	Sillas secretariales ergonómicas en tela S/B	4,300.00	8,600.00
1	Credenza color Haya 16 x 71	12,700.00	12,700.00
120	Sillas plegadizas según foto	3,050.00	366,000.00
1	Escritorio ejecutivo color Haya entero con su archivo modular	12,100.00	12,100.00
1	Escritorio 24 x 48 tope color Haya y base Plat. con su archivo modular	9,700.00	9,700.00
	Subtotal		476,960.00
	Más 16 % ITBIS		76,313.60
	Total General		RD\$553,273.60

Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 1 año. Transporte incluido a sus instalaciones.

C.F.F.


CONSIDERANDO: que la propuesta presentada por **ALICOMSA**, representa la de menor precio de todas las presentadas en el presente concurso y además cumple con el requerimiento.

CONSIDERANDO: Que la ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a “**disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley, y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales**”.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar lo siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **ALICOMSA**, la compra de **MOBILIARIOS**, a ser utilizados en el Departamento de Organización Electoral (Logística), por un valor de **Quinientos Un Mil Ciento Ocho Pesos con 40/100 (RD\$501,108.40)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**.

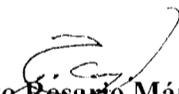
Siendo las once horas y cuarenta de la mañana (11:40 A.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario.

LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 014/2010 de fecha quince (15) de enero de 2010, en el sentido siguiente:

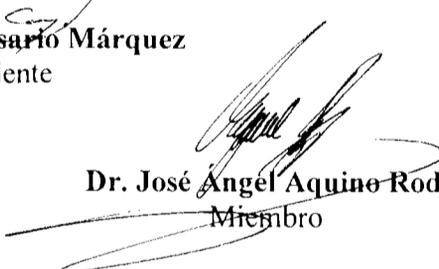
UNICO: **Aprobar** adjudicar a la empresa **ALICOMSA**, la compra de **MOBILIARIOS**, a ser utilizados en el Departamento de Organización Electoral (Logística), por un valor de **Quinientos Un Mil Ciento Ocho Pesos con 40/100 (RD\$501,108.40)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**.

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las once horas y cuarenta minutos de la mañana (11:40 A.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. José Angel Aquino Rodriguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria